

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año C - N° 26.657 - Montevideo, viernes 24 de diciembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 398

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 17.854

Sustitúyese el numeral 8) del artículo 65 del decreto-ley 1.421.
(2.396*R) Pág. 457-A

2

Ley 17.856

las referencias al salario mínimo nacional establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.
(2.397*R) Pág. 457-A

3

Ley 17.857

Modifícase el artículo 165 del decreto-ley 14.252, en lo que se refiere al Subprograma 4 - Regimiento Guardia Republicana.
(2.398*R) Pág. 458-A

Créase la Base de Prestaciones y Contribuciones que será equivalente al valor del salario mínimo nacional, que sustituirá todas

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 4297-C		Pagos de Dividendos		
Apertura de Sucesiones	Pág. 4297-C	Pág. 4336-C	Prescripciones	Pág. 4322-C	Pág. 4340-C
Convocatorias	Pág. 4312-C	Pág. 4338-C	Propiedad Literaria y Artística		Pág. 4341-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 4312-C		Quiebras		
Disoluciones y Liquidaciones			Rectificaciones de Partidas	Pág. 4325-C	Pág. 4341-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 4312-C	Pág. 4338-C	Remates	Pág. 4328-C	Pág. 4341-C
Disoluciones de Sociedades			Segundas Copias	Pág. 4330-C	
Divorcios	Pág. 4315-C	Pág. 4338-C	Sociedades de		
Emplazamientos	Pág. 4316-C	Pág. 4339-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 4342-C
Expropiaciones			Venta de Comercios	Pág. 4330-C	
Incapacidades	Pág. 4317-C	Pág. 4339-C	Varios	Pág. 4330-C	Pág. 4344-C
Informaciones de Vida y			Estatutos y Balances		
Costumbres	Pág. 4319-C		de Sociedades Anónimas	Pág. 4335-C	Pág. 4345-C
Licitaciones		Pág. 4339-C	Banco Central del Uruguay		
Llamados a Acreedores			(Mesa de Cambio)		Pág. 4344-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 4320-C	Pág. 4339-C	Ultimo Momento		

IMPORTANTE: Con el objetivo de facilitar la consulta al usuario, se han hecho los siguientes ajustes en la forma de agrupar los avisos, a partir del 1° de enero de 2005:

- 1) El rubro 1 se denominará "Apertura de sucesiones - Procesos sucesorios". En él se insertarán todos los avisos de apertura de sucesiones y los demás edictos referentes al proceso sucesorio.
- 2) El rubro 18 (Quiebras) se titulará "Procesos concursales" y en él se insertarán los avisos judiciales sobre concursos civiles, concordatos, moratorias de sociedades anónimas, quiebras y liquidaciones de sociedades.
- 3) El rubro 26 se denominará "Niñez y Adolescencia" y comprenderá los avisos judiciales sobre pérdida de patria potestad, guarda, tenencia y restitución de menores.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4
Ley 17.853

Autorízase la salida del país del Buque ROU 03 "Montevideo".
(2.395*R) Pág. 458-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5
Resolución 1.122/004

Designase Fiscal de Gobierno de Primer Turno.
(2.400) Pág. 458-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6
Ley 17.858

Prorrógase el plazo establecido en la Ley 17.449, para aquellos

trabajadores de la actividad privada que se hubieran visto obligados a abandonar el territorio nacional, durante el período que se determina, por razones políticas, ideológicas o gremiales; los que hubieran estado detenidos por delitos políticos o militares conexos y dirigentes sindicales, a quienes se les computará como trabajado el plazo que medió entre la salida del país y el regreso.
(2.399*R) Pág. 459-A

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

7
Ley 17.852

Díctanse normas tendientes a la prevención, vigilancia y corrección de las situaciones de contaminación acústica, con el fin de asegurar la debida protección a la población, otros seres vivos, y el ambiente contra la exposición al ruido.
(2.394*R) Pág. 459-A



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

DIARIO
OFICIAL

LIBROS

* LEY 15.750 LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES (Actualizada al 1º/8/997) _____	112,00
* LEY 15.982 CODIGO GENERAL DEL PROCESO (Actualizada al 31/8/996) _____	296,00
* CONSTITUCION DE LA REPUBLICA , Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996 _____	112,00
* DECRETO 342/997 del 17/9/997 - "TEXTO ORDENADO DE INVERSIONES" (T.O.I. 1997) _____	120,00
* LEY 16.603 Código Civil (Actualizado) _____	690,00
+ Compact Disc _____	730,00
* LAS ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES EN EL URUGUAY (Marzo de 1998) _____	90,00
* MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL - I ENCUENTRO NACIONAL (Julio de 1998) _____	170,00
* LEY 17.243 Declarada de URGENTE CONSIDERACION _____	120,00
* ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO (Decreto 27.235, del 12/09/1996, actualizado al 30/09/2000) _____	140,00
* LEY 17.292 Segunda Ley de Urgencia _____	120,00
* LEY 17.296 PRESUPUESTO NACIONAL _____	140,00
* REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL (Decreto 315/994, actualizado) _____	170,00
+ Compact Disc _____	280,00
* T.O.C.A.F. Decreto 194/997 (Actualizado) _____	210,00
+ Compact Disc _____	250,00
* TEXTO ORDENADO 1996 de la D.G.I. Decreto 338/996 (SEGUNDA EDICION - Actualizado) + Compact Disc _____	620,00

COMPACT DISC

* CONSTITUCION DE LA REPUBLICA , Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996 _____	275,00
* REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL (Actualizado) _____	140,00
* LEY 16.603 Código Civil (Actualizado a Marzo de 2002) _____	140,00
* NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR (Actualizado) _____	140,00
* T.O.C.A.F. Decreto 194/997 (Actualizado) _____	140,00